



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 056.17

Salta, 21 FEB 2017
EXPTE. N° 6.109/16

V I S T O: La Res. DECECO N° 693/16, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **UN (1) cargo de Profesor Regular ADJUNTO con dedicación simple para la asignatura ECONOMIA II** - carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), de Sede Metán – Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Las consultas efectuadas a los Señores Miembros del Jurado

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º- FIJAR para el día 01.03.17 a horas 16:00, la realización del sorteo de tema sobre el que versará la clase oral pública para cubrir **UN (1) cargo de Profesor Regular ADJUNTO con dedicación simple para la asignatura ECONOMIA II** - carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), de Sede Metán – Rosario de la Frontera.

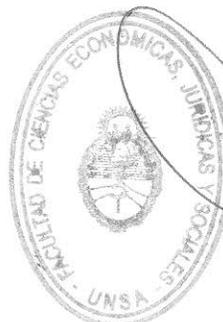
ARTICULO 2º- FIJAR para el día 03.03.17 a horas 16:00 la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso que se hace referencia en el artículo anterior.

ARTICULO 3º- DETERMINAR que el día 03.03.17, a horas 16:00 se realizarán las entrevistas y las pruebas de oposición del concurso mencionado en el Art. 1º.-

ARTICULO 4º- HAGASE saber a los Miembros del Jurado, a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.